

# EL COMERCIO.

Año XXXV.

Domingo 4 de Noviembre de 1877.

Núm. 12,360

CADIZ 4 DE NOVIEMBRE.

Las ideas de conciliación van abriéndose paso en Francia y hay motivos fundados para esperar que el resultado de la crisis producida por el acto del 16 de Mayo sea todo lo satisfactorio que es posible, dada la situación anormal que allí se ha creado entre el mariscal MacMahon y la mayoría parlamentaria que acaba de salir de las urnas.

No nos hemos equivocado. Desde el primer día dijimos que era preciso hacer en Francia con la bandera republicana, algo parecido a lo que se ha hecho en España con la bandera de la monarquía, y es lo cierto que en este sentido va pronunciándose la opinión en los elementos más moderados que hay dentro del partido republicano, lo propio que en el seno de las agrupaciones conservadoras.

El mismo mariscal MacMahon reconoce ya, a lo que parece, la necesidad de aceptar de un modo sincero la política que le han impuesto las circunstancias, y de parte de los republicanos no habrá tampoco, según se asegura, dificultades insuperables para aceptar a su vez la presidencia del mariscal, sin recamar una dimisión que traería inevitablemente los más graves conflictos a la nación vecina.

Después de todo, a nadie se exige que renuncie a sus convicciones sobre la forma de gobierno que a juicio de cada uno de los partidos militantes sea mejor y más conveniente para la Francia. Lo que se exige es que unos y otros, los vencedores y los vencidos en la lucha electoral, reconozcan un hecho y se sometan de buena fé a sus naturales y legítimas consecuencias.

Y el hecho público, notorio, evidente, incuestionable, es que consultada la Francia se ha decidido, hoy por hoy, en favor de la república. Hay, pues, el deber en todos, en los republicanos como en los monárquicos, de acatar la voluntad nacional.

El ejemplo que da, en este punto, *Le Soleil*, órgano de los orleanistas, y por consiguiente de una de las agrupaciones conservadoras, encontrará de seguro, muchos imitadores. «Nosotros, dice, preferimos a cualquiera otra forma de gobierno la monarquía constitucional. En el fondo de nuestro corazón somos a la vez monárquicos y parlamentarios; pero antes que monárquicos somos franceses y no vemos nunca en las crisis, en las catástrofes y en las aventuras la esperanza de poder pescar en agua turbia. La sociedad y la patria podrían perecer y nuestro primer deseo es que la patria y la sociedad vivan.»

Y todavía es más explícito el mismo periódico en la manifestación de su pensamiento, pues viene a decir en sustancia que lejos de renegar de la monarquía, mantiene su convicción de que más pronto ó más tarde la monarquía ha de triunfar en Francia. «Creemos firmemente, son sus palabras, en el porvenir de la monarquía constitucional; pero contamos para la realización de nuestros votos y de nuestras esperanzas con un movimiento de la opinión pública y no con la lucha de los partidos y menos aún con un conflicto entre los poderes públicos.»

*Le Soleil* añade: «Hoy el país se ha decidido visiblemente por la república, y nos creíamos culpables ante él si nos asociásemos a una política de resistencia obstinada a las manifestacio-

nes legales de su opinión actual. No sabemos obrar contra su voluntad. Equivocada ó no, la mayoría quiere la república, y es preciso dársela, y dársela sin subterfugios.»

Esta actitud del órgano de los orleanistas robustece de tal manera, no ya a la Cámara popular sino en el Senado donde habían contado hasta ahora con algunos votos de mayoría los elementos conservadores, robustece, decimos, de tal manera al partido republicano, que es imposible negarle el poder a que tiene derecho sin duda, después de la prueba que acaba de hacerse del sufragio universal.

Esta es, lo repetimos, la opinión que va abriéndose paso en Francia y no dudamos que en armonía con ella se constituirá pronto un nuevo ministerio que no sea, sin embargo, incompatible con la personalidad ni con la representación del mariscal Presidente de la república.

*El Cronista* de Nueva-York trae noticias de la Habana fecha 9 del corriente, ó sea cuatro días después a las cartas recibidas en la Península por el último vapor-correo. Las presentaciones a indulto de los rebeldes eran muchas é importantes. Nuestro colega indica que la insurrección marcha a pasos agigantados a su completa decadencia.

Las columnas del ejército no descansaban y los buenos españoles predecían el término de una lucha que tantas vidas y tantos quebrantos ha ocasionado.

*El Diario de la Marina*, acreditado periódico de la Habana, ha dejado parte de su circunspección de siempre, y en un elegante y patriótico artículo que consagra al infante aniversario de la insurrección de Cuba, algo dice que refleja la opinión pública y que es eco de esa cercana paz que todos prevemos y anhelamos:

«El gobierno español, dice *El Diario*, como el representante de toda causa justa, ha acompañado y acompaña la fuerza a la clemencia, y a medida, como en la actualidad acontece, que el estado de la campaña asegura la proximidad de un completo triunfo, su generosidad y su nobleza no tienen límites. Quiere que el manto del olvido cubra tantas ruinas, para que la paz sea fecunda en bienes para Cuba. Quiere que la unión sea prenda de futura concordia, porque es un aborto de la naturaleza: el odio entre los hijos de una misma madre. Y esto que quiere el Gobierno supremo y que tan dignamente llevan a cabo el general en jefe en el teatro de la guerra y el capitán general como primera autoridad de Cuba, está en la atmósfera, como el arco iris después de la tormenta; está en los corazones, como expresión de un sentimiento fraternal; está en las inteligencias, como necesidad imperiosa de la conveniencia de todos. Y para que esa manifestación de la opinión pública tuviera el sello de la lealtad más acrisolada, véase lo que el actual señor presidente del patriótico Instituto de la Habana decía, ha dos meses apenas, a los demás centros hermanos de esta Antilla.

«Los Casinos españoles de la isla de Cuba se crearon para ser centinelas avanzados del honor nacional y de la integridad de la patria, y ambos sagrados objetos se encierran hoy en estas palabras: *unión y paz*. Con la unión alcanzaremos la verdad a paz, y con ella la reconstrucción moral y material de esta aún conturbada provincia. Trabajar para el logro de esos nobles propósitos ha de ser la única aspiración de los Casinos españoles.»

Extiéndese *El Diario* en consideraciones levantadas sobre la política reparadora del general Martínez Campos,

que tan buenos resultados ofrece, y cita en su apoyo este hecho que publicó *El Fanal* en su número del día 6:

«En la tarde de ayer tuvimos el gusto de presenciar un acto altamente conmovedor. Nos referimos al hecho de haber puesto en libertad el ilustre general Martínez Campos a 22 prisioneros de guerra que se hallaban en el cuartel de la Merced, en cuyo punto se presentó S. E. poco después de las cinco, seguido de una inmensa multitud deseosa de ser testigo ocular de la generosidad y clemencia de tan insigne gobernante. El general Martínez Campos, como dejamos dicho, puso en libertad a los mencionados individuos, entre los cuales figuraban un titulado capitán, un subprefecto, dos sargentos y dos cabos, aprehendidos todos en el campo. S. E. dirigió a los prisioneros objeto de su paternal benevolencia una sencilla y sentidísima alocución, encareciéndoles el deber en que estaban de ser fieles en lo sucesivo a la invicta nación en cuyo nombre les otorgaba un perdón tan generoso. Apenas dejó de hablar S. E., los citados prisioneros y toda la compacta muchedumbre prorumpieron en vivas entusiastas a España.»

A esto agrega *El Diario*:

«Cuando la guerra se hace con las armas de la clemencia, después de demostrar al enemigo en el campo de la lucha cuáles son nuestro poder y nuestra fuerza, la campaña de la paz es un acontecimiento inmediato. La evolución está hecha, decíamos en el *Diario* del Domingo último, y lo está porque no pasan en balde para los obcecados nueve años de una dolorosa experiencia, y porque siempre se abren camino la razón, la justicia y el derecho. El aniversario del grito de Yara servirá a las futuras generaciones de Cuba para enseñarles los hondos males que en la civilización y progreso de los pueblos causan la ambición y el orgullo, esas pasiones de los hombres que, cuando se desbordan, siembran de sangre, luto y ruinas la tierra en que han nacido, dando margen a que pudiera dejar de ser una utopía el más pavoroso de los problemas, la guerra social.»

Volviendo a las noticias de la paz que corren de aquí para allí, hé aquí en breves líneas las que circulan:

«El brigadier Acosta y Albear, hijo de Cuba y que desde el principio de la guerra abandonó el descanso y sus cuantiosos y hoy quebrantadísimos intereses para ofrecer a España su lealtad, su brazo y su inteligencia, marchó días pasados a Sancti Spiritus, en cuya jurisdicción posee inmensos predios; y sus amigos más allegados dicen que ha marchado allá a todo prisa, porque algunos cabezas enemigas, entre ellos Pancho Gimenez, quieren entenderse con él, llegado el instante de la sumisión.»

En el departamento central ayuda lealmente al general Cosola, en su obra de atracción, uno que fué ayudante de Sanguini de apellido Urioste, y que según parece, pertenece a familia acomodada de la Habana. A sus indicaciones y excitaciones se deben gran número de presentados.

Trabajan los separatistas del departamento Oriental, partidarios de la paz, cerca de la titulada Cámara que se ha refugiado en la sierra Maestra, campo de las futuras operaciones contra los que puedan permanecer sordos a la razón y no sigan el camino que sus compañeros les trazan, con la sumisión incondicional a España.»

Con motivo de una cuestión que tratamos ayer dice *La Política*, hablando del enlace de S. M. la Reina Isabel:

«Dada cuenta a las Cortes de la resolución de S. M. por medio de una comunicación del Gobierno, el Congreso nombró una comisión que al día siguiente presentó un proyecto de mensaje a Su Magestad, felicitándola con este motivo. La discusión duró solo dos días, a pesar de haber tomado parte en ella oradores tan distinguidos como los Sres. Pache-

co, Nocedal, Pastor Díaz y Orense, que lo hicieron en contra, y los Sres. Donoso Cortés, Bravo Murillo, Istúriz, Mon y Pidal, en pró, usando también de la palabra para alusiones personales el señor Posada Herrera. En el Senado fué la discusión más breve.»

Por su parte *El Diario Español* se expresa así:

«Las Cortes, dice, nada tienen que discutir acerca del matrimonio. El Rey les da cuenta de la resolución que ha tomado y de la elección de esposa que ha hecho, y sobre estos particulares nada se discute ni puede discutirse. Necesitan únicamente la aprobación de las Cortes. las capitulaciones matrimoniales, y desde luego es racional pensar que ni éstas se prestarán a una discusión prolongada, ni los Cuerpos colegisladores han de querer que sus deliberaciones, prolongándose demasiado, opongan dilaciones a la realización de un acto solemne en que el Monarca está tan interesado.»

Haciendo coro a *La Lealtad Española* que veía no sabemos dónde indicios de una próxima disolución de Cortes. *La Mañana* dice que ha recibido cartas de diferentes provincias, en las cuales, a pesar de no tener que ocuparse de elección alguna, comienzan a observarse los signos precursores y característicos de estos actos, por lo que toca a los procedimientos acostumbrados por el actual gabinete.

¿No podría decir el colega qué signos y qué indicios son esos que han observado en provincias sus perspicaces correligionarios, y que le inducen a sospechar que se aproxima una época de elecciones?

Dice *El Imparcial*:

«Para el Domingo próximo, a las dos de la tarde, han sido citados, con la cláusula de precisa asistencia, los individuos que componen la junta directiva del partido moderado-histórico, quienes se reunirán en casa del señor conde de Cheste. En esta reunión, que tendrá el carácter de permanente, se discutirán, como hemos anunciado, asuntos de gravedad é importancia, algunos que afectan a la política en general, y otros relativos a la mejor organización del partido.»

Un periódico anuncia que no habrá disidencias en la reunión de los moderados-históricos porque el Sr. Moyano está de acuerdo con todos sus compañeros de la junta directiva de aquella parcialidad.

La fortuna de la guerra favorece ahora a los rusos, lo mismo en Asia que en Europa. No han ocurrido hechos nuevos de grande importancia, pero los que últimamente han tenido lugar, bastan para comprender que ha llegado para los turcos un período de desgracias de que difícilmente podrán reponerse, si los rusos aprovechan las circunstancias en que se han colocado durante estos últimos días.

En Bulgaria, el golpe dado por el general Gourko, que ya conocían nuestros lectores, ha de influir grandemente en la suerte de Pleyna. El asedio de la plaza se ha realizado completamente; fuerzas numerosas ocupan los alrededores, cortando todo género de comunicaciones, sin que haya podido impedirlo Chévet-Bajá, encargado de prevenir ese resultado.

Del hecho de armas llevado a cabo por el general Gourko, siguen publicando telegramas los periódicos extranjeros, que vienen a confirmar ó a dar detalles nuevos que completan el cono-

cimiento de aquel suceso favorable para los rusos. Hé aquí uno de esos partes:

«Tutchenitsa 25 de Octubre. —El general Gourko con el cuerpo que le está confiado, en el cual opera una parte de la guardia, se apoderó ayer, despues de un combate desesperado de diez horas, de la posición turca sólidamente fortificada entre Tcherny-Dabniak y Telesch; se estableció sobre la carretera de Sofia y reforzó su posición construyendo nuevos atrincheramientos.

Hemos hecho prisioneros en este combate al general Ahmet-Efzi y al jefe de su estado mayor; muchos oficiales, cerca de 3.000 soldados, y todo un regimiento de caballería. Además nos hemos apoderado de cuatro piezas y de gran cantidad de fusiles y cartuchos.

Nuestras pérdidas son todavía desconocidas, pero son sensibles. Daré detalles.

En el cuerpo de monseñor el czarewitch, el príncipe Sergio Maximilianovitch Romanowsky, duque de Leuchtemberg, ha muerto de un balazo en la frente recibido durante un reconocimiento el día 24.»

En cuanto á los movimientos militares en Asia, también publican los diarios extranjeros algunos pormenores que no deben ser ignorados.

Segun un telegrama de origen ruso, tres columnas de la división de Erivan persiguen á Ismail-Bajá, mientras el general Devel maniobra por cortarles. El *Golos* además de la noticia de haber llegado al campo ruso los parlamentarios de Kars para tratar de la rendición de la plaza, dice: «El general Tergusakoff persiguen á Ismail-Bajá hasta mas allá de Karakilisia, mientras el general Heiman, flanqueando los montes de Soghantli Dagh, ha tomado posiciones á la espalda de los turcos, que van en plena retirada hácia Erzerum.

Los telegramas que se reciben de origen turco, cansados sin duda de fingir batallas imaginarias, se van expresando ahora con menos arrogancia, y hacen pública su situación poco favorable.

De Constantinopla dicen con fecha del 28 que las noticias de Asia recibidas en el ministerio de la Guerra son muy malas. Mukhtar-Bajá fué atacado dos veces el Miércoles por fuerzas superiores, y, aunque *no reconoce que fuera vencido* ha tenido que retirarse á Hassan-Kalé.

Los rusos en Ardahan han recibido grandes refuerzos, y se asegura que han avanzado hasta Oltí.

El general Mukhtar Bajá, por lo que se vé, no quiere resignarse á perder el título de *Victorioso*: huye del enemigo; pero no se reconoce vencido. Esta lógica es verdaderamente turca.

En un despacho de Mukhtar-Bajá del 27, se dice que en la tarde de este mismo día había verificado la unión de sus tropas con las de Ismail-Bajá cerca de Jenikoi.

Otros despachos ponen en duda este hecho, y añaden que de cualquier modo que sea, la situación de los dos generales no puede ser mas difícil y comprometida.

De los Balkanes, sigue repitiéndose lo de siempre y casi con las mismas palabras. Que se había empeñado el 28, segun telegrafia Reuf Bajá de Schipka, un vivísimo fuego de artillería y de infantería en toda la línea; que los rusos habían sufrido muchas pérdidas, mientras las de los turcos habían sido muy cortas.

El *Parlamento* publica los siguientes telegramas:

PARIS 31 de Octubre.  
Le *Soleil*, despues de hacer declaraciones realistas y parlamentarias, añade:

«Somos franceses ante todo; el país está hoy por la república; debe dársele sin subterfugios; queremos ayudar á esta experiencia, cuyo éxito depende de los republicanos. Nos resignamos á que se arruinen nuestras preferencias.»

La *Republique Francaise* explica cuáles son las atribuciones del Senado, y dice que ha agotado su derecho en la cuestión política, votando una vez por la disolución. Solo la Cámara tiene ahora el derecho de tratar la cuestión.

Le *Pays* desea que se realice la alternativa propuesta por el *Soleil*, y que se cambie el ministerio, pero no el presidente de la República.

PARIS 1.º Noviembre.  
Se encuentran en París casi todos los embajadores franceses, acreditados cerca de las grandes potencias, con objeto de comunicar al gobierno el sentimiento que ha producido en el extranjero el resultado electoral del 14 de Octubre.  
Gran sensación producida por un artículo publicado en el *Journal des Debats*, firmado John Lemoine.

La revolución que estalló en la república de Santo Domingo, contra el gobierno del general Baez, ha tomado grandes proporciones y se teme que la existencia de éste en el poder no pueda prolongarse por mucho tiempo. Puerto-Plata está en poder de los revolucionarios, que tienen sitiado el fuerte, el que se esperaba que de un momento á otro se rindiera. En toda la república es grande la agitación.

### Correo de anoche.

MADRID 3.  
La *Gaceta* de hoy publica un real decreto de la presidencia, dictando disposiciones para verificar el censo general de la población en la península, islas adyacentes y en todos los demás dominios españoles.

—Esta mañana, á la hora de costumbre, se han reunido los ministros en la real cámara, bajo la presidencia de su magestad el rey. En dicho consejo se ha tratado ampliamente de cuestiones de mucho interés para el archipiélago filipino; ha quedado aprobado el reglamento por que ha de regirse la comisaría régia de la esposición de París; se han discutido algunos proyectos de obras que han de realizarse en el edificio de los Consejos; se ha ulegado nuevamente el indulto solicitado para dos reos condenados á muerte por el juzgado de Trujillo, y se ha dado cuenta de algunos expedientes de Hacienda.

Las cuestiones importantes que se anunciaban para el consejo de hoy, si es que verdaderamente existen, se han aplazado para otro consejo, que tendrá lugar el Sábado probablemente.

—Esta tarde á las tres ha salido para el Pardo S. M. el rey, como ayer anunciarnos.

—La causa que se sigue por la conspiración descubierta en el mes de Mayo próximo pasado, ha sido puesta en estado de sumario, por haber sido detenidos dos de los presuntos reos que habían sido declarados en rebeldía.

—La ruidosa causa que se sigue sobre los sucesos de Lácar y Lorca, que fué restablecida al estado de sumario por la presentación espontánea del brigadier D. Fernando Viergol, que continúa detenido, ha sido elevada á plenario, y antes de mucho tiempo se verá en Consejo de guerra extraordinario.

Bucharest, 5.—Anteayer se libró un nuevo combate en la carretera de Sofia.

Parte de las tropas de Chefket-bajá intentaron hacer un movimiento de avance, siendo derrotadas completamente.

Se ignora el paradero de Chefket-bajá, que se vió obligado á apelar á la fuga.

Viena 1.º.—Anteayer el grueso del ejército ruso de Asia ha avanzado hasta una legua de Erzeroum.

La guarnición de Kars, que consta de 10.000 hombres, rehúsa obedecer á los jefes por hallarse estos decididos á capitular.

Paris 1.º (1:55 tarde).—Un despacho oficial ruso dice que en los combates de Goray Dabniak y Telisch, los turcos perdieron siete cañones y 7.000 prisioneros.

Añade que entre estos hay dos bajás y 200 oficiales.

El general Chefket-bajá tuvo que huir á una de caballo, perseguido por la caballería rusa, la cual ha ocupado el puente de Rodomirsky.

Paris 1.º.—Reina gran pánico en Constantinopla con motivo de las noticias que se reciben tanto de Asia como del Danubio. La noticia de que los rusos han atravesado los Balkanes haciendo un movimiento envolviente sobre Chipka, ha causado gran efervescencia, temiéndose desórdenes.

### Últimas noticias.

Madrid 2 de Noviembre.  
Confírmase que los turcos son perseguidos.

Los rusos se han retirado cerca de Erzeroum.

Los turcos derrotados nuevamente en el camino de Sofia.

Se considera próxima la toma de Plevna.

Inglaterra gestiona en favor de la paz.

Cambios: Paris 5'00.—Londres, 48'10.—3 p. S, 12'80.—Bonos, 70'00.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera  
Madrid 3 de Noviembre á las 5'35 de la tarde.

El ministerio actual se presentará á las Cortes.

El Jueves se celebrará un consejo extraordinario, para ocuparse de alta política y del supremo tribunal de la guerra.

Cánovas ha visitado al Rey en el Pardo.

Esta madrugada se han hecho prisiones de gente sospechosa.

Tranquilidad pública.  
Cambios: — Paris, 5'00. — Londres, 48'10.—Bonos, 70'50.

Madrid 3 de Setiembre.

Violento bombardeo en Ruschuk.

Los Montenegros preparan el ataque de Klebat.

Ha comenzado el bombardeo de Spuz.

Los rusos amenazan á Basadik.

70.000 rusos avanzan hácia los Balkanes. Marchan sobre Hordimopolis.

Cambios: Paris, 5'00. Londres, 48;10. 3 p. S 12 82 1/2. Bonos, 70'52.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.  
Bolsa de Madrid del día 3 de Noviembre.  
3 p. S consolidado, 12'80 y 82 1/2.  
3 p. S exterior, 13'50.

### Gacetillas.

Ayer ha inaugurado sus sesiones en el segundo período semestral la Diputación de esta provincia con asistencia de veinte y seis señores diputados.

Abrió la sesión el Sr. Gobernador civil, y empezó por darse cuenta de una proposición en la cual se pedía que la asamblea rogase á su digno Presidente el Sr. Santa Cruz se sirviese retirar la dimisión que tenía presentada de su cargo.

Esta proposición, redactada en términos benévolos y altamente honorosos para el Sr. Santa Cruz, fué aprobada por unanimidad.

El señor gobernador civil se retiró entonces, ocupando la presidencia el mismo Sr. Santa Cruz despues de haber accedido á los ruegos de la Asamblea.

Antes se había leído la memoria de la Mesa que quedó sobre la misma para conocimiento de los señores diputados.

Dióse cuenta de la real orden en cuya virtud fué alzada la suspensión de los Sres. Diputados por Jerez que decretó el Sr. Perez Cossio, Gobernador que fué de esta provincia.

Acto continuo se leyó una proposición para que la Asamblea se constituyese en sesión secreta, á fin de tratar de un asunto concerniente al decoro de la misma.

De la discusión, bastante viva por cierto, que hubo sobre ella, y en la cual tomaron parte los Sres. Nicolau, Camacho y Regife, se deducía claramente que el asunto á que se aludía tenía relación con la real orden que acababa de leerse.

A petición del Sr. Uceda se declaró el asunto suficientemente discutido, y puesta á votación la proposición fue aprobada nominalmente por 16 votos contra 9.

La Asamblea quedó en sesión secreta.

A las nueve menos cuarto volvió á abrirse la sesión pública y se acordó en votación nominal, despues de una pequeña discusión, que la Asamblea celebre diez sesiones, y que sean consecutivas, exceptuando, por supuesto, los días festivos.

Se concedió licencia al Sr. Nicolau, que ofreció avisar el día en que empezará á hacer uso de ella.

Ayer tarde ha salido para Sevilla y Madrid el Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman, Alcalde de esta ciudad. Queda la alcaldía á cargo del Sr. D. José Morales Borrero, primer teniente de Alcalde.

Dice *La Prensa* que el Sr. Viesca se ha despedido de sus compañeros de municipio, rogándoles, en atenta carta, que asistan á las sesiones de los Mártres y Viérnes, para que no haya necesidad de apelar á las de segunda citación.

El Sr. D. Ventura Gautier ha cesado en la dirección de *La Correspondencia de Cádiz*. El colega, al dar la noticia, no dice quien reemplaza al Sr. Gautier.

Hemos recibido un ejemplar de la curiosa é interesante Memoria estadística de los trabajos ejecutados en la secretaría del gobierno civil de esta provincia desde 1.º de Enero á 30 de Junio

del corriente año, redactada por el laborioso y entendido secretario Sr. D. Gerónimo Flores. Es un documento lleno de datos importantes que ofrecen verdadera novedad.

Muy animada promete estar la corrida de novillos, que á beneficio de la Caridad Hospitalaria, tendrá lugar esta tarde en la Plaza de Toros. La circunstancia de hallarse formada la cuadrilla de jóvenes muy conocidos de esta ciudad y de la inmediata de San Fernando, la cooperación y realce que el bello sexo ha de prestar á esta fiesta y el objeto laudable á que se destina, hacen esperar una concurrencia tan numerosa como escogida.

Anoche estuvieron de manifiesto en el bionbo de una tienda de la calle Ancha las moñas regaladas por las señoras que han de presidir la novillada que se verificará esta tarde.

Ha fallecido en Barcelona, donde desempeñaba el puesto de jefe de Estado Mayor del distrito de Cataluña, el señor brigadier D. Miguel de la Puente, que ejerció el mismo cargo en Sevilla, así como en interinidad, el gobierno militar de esta plaza en donde había nacido. Acompañamos en su pena á su distinguida familia.

Va hemos vuelto á recibir *El Parlamento* despues de haber sufrido la suspensión que se le había impuesto.

Ha sido autorizado el Municipio de Jerez de la Frontera para continuar cobrando el arbitrio establecido sobre el vino, vinagre, mosto y aguardiente que se introducen en dicha ciudad.

S. M. la Reina Doña Isabel, accediendo á una respetuosa invitación del señor marqués de Tablantes, se dignó concurrir á casa de este el Jueves por la tarde, para ver la procesion de la Virgen del Rosario que salió de la iglesia parroquial de San Vicente. La augusta Señora acompañada de su alta servidumbre, al llegar á la casa fué recibida por el señor marqués, las autoridades superiores y gran número de personas de la alta sociedad á quienes se había invitado para el efecto.

Cuando pasó la procesion invitó á S. M. el señor marqués á que pasara al buffet que se había preparado, á lo que también accedió.

Ha sido nombrado canónico de Ceuta D. Juan de Dios Ruiz Victoria, párroco de aquella ciudad.

Ha sido nombrado administrador de loterías de San Roque D. Manuel Torres y Rendon.

El Excmo. Sr. D. Carlos Larios y Martinez de Tejada, Marqués de Guadiaro, ha sido nombrado por Breve Pontificio de 2 de Octubre anterior, Caballero Gran Cruz de la Orden civil pontificia de S. Gregorio Magno, en recompensa de sus eminentes y señalados servicios al catolicismo y á la Santa Sede. Aparte de ser esta condecoración la mayor distinción que el Sumo Pontífice puede conceder á un católico, la circunstancia de haberla otorgado Su Santidad de *motu proprio* al Sr. Larios, la realza y engrandece mas y mas.

Por el ministerio de la Gobernación se han concedido á Málaga 70 guardias civiles además de los 330 que tenía con destino á la guardería rural.

El Sr. D. Julian de Zugasti ha publicado el tomo 5.º de su obra *El Bandolerismo*.

A las diez de la mañana del Jueves fondó en Santander el vapor-correo *Habana* con la correspondencia y 26 pasajeros.

La fragata *Victoria* saldrá del puerto de Cartagena en breve con rumbo á Tánger, con el objeto de conducir á Cádiz á la embajada de Marruecos.

De un momento á otro debe salir para Cuba el vapor de guerra *Blasco de Garay*.

Se lee en *El Amigo de Cartagena* y en su número correspondiente al Viérnes:

«Ayer ocurrió en la corbeta de guerra *Ferrolana* un hecho heroico, llevado á cabo por un marinero de su dotación fija: hallábase á proa confeccionando ese betun ó barniz para preservar los cañones, cuando de improviso se incendió, vertiéndose sobre la cubierta y amenazando como es natural, que se propagase y tomase las proporciones gigantescas que toma á bordo un incendio; próximo un condestable, en medio de la confusión propia del peligro, dió la voz de *al agua el tarro*.

Fiel y obediente el marinero, armándose de un valor á toda prueba, despreciando el peligro y llegando en su heroismo hasta el punto de aceptar una muerte tan cierta como horrible, no vaciló un instante; abrázase al tarro ó receptáculo, y sufriendo en silencio horribos dolores, consiguió arrojarlo al agua salvando así al buque de un incendio formidable. Nuestros lectores podrán formarse idea del estado en que quedaría, horriblemente quemado casi todo el cuerpo, y si no se desespera de salvarlo, á lo menos se halla sumamente grave.»

Hé aquí la situación de 14 fragatas de guerra españolas que en la actualidad se hallan en la Península, de las cuales seis son blindadas, siete de hélice y una de vela. Las blindadas son: *Victoria, Numancia, Sagunto, Arapiles* y

**Mendez-Núñez;** se hallan en Cartagena, y la *Zaragoza* purga cuarentena en el lazareto de San Simon (Vigo), debiendo pasar después al Ferrol en vez de salir para Cádiz, como se había dispuesto.

También están en Cartagena las de hélice *Blanca*, escuela de guardias marinas; la *Gerona* y la *Almansa*; en la Carraca se hallan surtas la *Villa de Madrid*, *Navas de Tolosa* y la *Lealtad*; y en el Ferrol la *Isúrias* que sirve de escuela naval flotante, y la de vela *Esperanza* que hace de capitana.

En este último departamento hay además el monitor *Puigcerdá*, la batería flotante *Duque de Tetuan*, la corbeta *Tornado* y el vapor *Isabel la Católica*, de igual construcción que el *Ciudad de Cádiz*, que también se halla en aquel punto. En Cartagena se alista el vapor *Blasco de Garay*, que en breve practicará servicio.

Se ha remitido al Consejo de Estado el expediente instruido en Ultramar, relativo al establecimiento de un servicio de vapores entre la Península y Filipinas.

Un periódico de Madrid dice que en la larga historia del teatro Real, desde el día de S. M. la Reina doña Isabel, en 1851, en que se inauguró el régio coliseo, no se ha asistido á una solemnidad artística como la que el Miércoles último tuvo lugar en el beneficio de la artista española Elena Sanz.

Todo lo mas notable de la capital se había dado cita en el teatro. S. M. el Rey y las demás personas reales ocupaban el palco régio.

Hé aquí un cuento de *El Tiempo* á propósito de los que hablan de la herencia del poder:

«Un andaluz, en la hora de la muerte, al dictar al escribano su testamento, iba dejando casas y tierras á todos sus amigos y conocidos, hasta que al designar una de las primeras, le dijo el escribano:

—Dispense V., pero ese edificio es de mi propiedad, y no puede V. dejarle á nadie.

—¿Cómo que no puedo dejarle? pues qué, ¿caso me lo llevo? contestó el moribundo con gran sorna.»



R. I. P. A.

Hoy Domingo 4 del actual, á las dos de la tarde, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORA

**Doña Maria Garcia Quijano y Sanchez de Bustamante.**

Sus hermanos, sobrinos y primos; sobrinos y primos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Plaza de los Descalzos, n. 8. (883)



Hoy Domingo 4 del actual, á las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

**D. Santiago de Garay y Heredia,**

Abogado de los tribunales de la nacion, (Q. S. G. G.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Sr. y asistir á dicho acto, favores que agradecerán. San Miguel, núm. 13.

Suplican los coroneles Sres. D. Ignacio Sequiera y Caro y D. Manuel Arrayás y Pla, y el Sr. D. Tomás Ravina Eymar. (878)

**Noticias oficiales.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor coronel de Artillería D. Nicolas Araspachaga.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Regimiento de Canarias, cuarto capitán.—Vigilancia por la plaza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Regimiento de Canarias. De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. D. Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 3 de Noviembre de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

0 carneros..... de	á	Ptas. Ctos.
0 toros..... de	á	
2 bueyes..... de 1'62	á 1'65	
4 vacas..... de 1'56	á 1'71	
2 novillos..... de 1'68	á 1'71	
2 uteros..... de	á 1'71	
5 erales..... de	á 1'71	
3 añosos..... de 1'71	á 1'74	
4 terneras..... de 1'68	á 1'71	
31 cerdos..... de 1'68	á 1'71	
22 reses vacunas con peso de kilos,	2,257 1/2	
31 cerdos id. id.	2,726 1/2	
0 carneros id. id.	0	
Suma total de kilos.....	4,984	

Cadáveres sepultados hoy día 3.

Hombres.....	2
Mujeres.....	1
Niños.....	1
Niñas.....	3
Total.....	7

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 2.

Oficina de la Puerta del Mar.....	2,283'08
id. id. de Tierra.....	1,477'05
Id. id. de Sevilla y depósitos.....	270'55
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	4,031'58

**Subasta voluntaria.**

A la una de la tarde del 10 del actual se subastará en el estudio del Notario D. Ricardo de Pró, calle de San Miguel, núm. 12, una casa en esta ciudad calle del Sacramento núm. 14 moderno, de 3 pisos altos y accesorio, fábrica moderna y en el mejor estado de vida. El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicho estudio para conocimiento de los licitadores. Cádiz 3 de Noviembre de 1877.

(879)->

**Noticias religiosas.**

SANTO DEL DIA.—San Carlos Borromeo, ob. y cf. MAÑANA.—San Zacarías, Profeta y Santa Isabel, padres del Bautista. JUBILEO.—En la iglesia de Santiago. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

Continúan en la parroquia de San Antonio los devotos ejercicios del mes de Animas, predicando hoy Domingo el señor don José Rivas, predicador de S. M. y párroco de Artillería.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario continúan los ejercicios del mes de Animas y predicará esta noche el señor don Eugenio Mac-Crohon y Seidel, presbitero.

La Sociedad filantrópica de Milicianos nacionales veteranos, celebrará honras por sus compañeros difuntos el Domingo 4 del presente mes, á las diez y media de su mañana, en la parroquia Castrense, en la que se cantará Misa, Vigilia y Responso.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los señores socios y deimas fieles que quieran concurrir á tan religioso acto.

La Real Cofradía de penitencia de Ntro. Padre Jesus del Ecce-Homo, establecida en la iglesia de S. Pablo, celebrará honras por sus cofrades difuntos el Lunes 5 del corriente á las ocho y media de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	13 1/2	30,09	NE.	Nubes.
12 dia.	18 1/2	30,13	NE.	Celages.
5 tarde.	15	30,09	O.	Clara.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 26.  
Se pone á las 5 y 1  
Sale la luna á las 5 y 25 mañana.  
Se pone á las 4 y 8 tarde.  
MAREAS DE HOY.  
Primera baja á las 7 y 8 de la mañana.  
Primera alta á las 1 y 18 de la tarde.  
Segunda baja á las 7 y 29 de la noche.  
Segunda alta á las 00 y 00 de la madrugada

**Parte mercantil.**

CADIZ 3 DE NOVIEMBRE.

Cambios

Londres.....	á 3 ms. 48'90.
Paris.....	á 8 d. v. 5'07.
Madrid.....	id. 1 1/2 daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. par.
Málaga.....	id. 1 1/4 daño.
Valencia.....	id. 1 1/4 daño.
Alicante.....	id. 3/8 á 1/2 daño.
Santander.....	id. 1 1/4 beneficio.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 1/2 daño.

**SE COMPRAN:**

Cupones 3 por 100 interior hasta el 72 á 70 por 100.

Cupones id. id. hasta el 74, á 55 por 100.

Cupones id. id. hasta Enero del 77, á 25 por 100.

Cupones id. id. de Julio del 77, á 32 por 100.

Cupones id. id. de Enero del 78, á 31 por 100.

Cupones de Julio del 78 al 80, á 20 id.

Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, á 26 por 100.

Cupones id. id. de Junio del 77, á 34 por 100.

Cupones id. id. de Diciembre 77, del á 32 id.

Cupones de bonos del Tesoro, hasta Junio del 76, á 90 por 100.

Id. de id. hasta Junio del 77 á 82 por 100.

Id. de id. de Diciembre del 77, á 80 idem.

Cupones de la Caja de depósitos, á 82 por 100.

Id. de id. id. de Diciembre del 77, á 75 id.

Cupones de los ferro-carriles, y los mismos tipos que los anteriores.

Cupones de deuda amortizable del 2 por 100, de Julio 77 y Enero 78 á 96 por 100.

Resguardo al portador de la Caja de depósitos, á 76 dor 100.

Resguardos de depósitos en dicha Caja, sin liquidar, á 60 por 100.

Títulos del 3 por 100 interior, 1 1/2 por 100 menos de cotizacion.

Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotizacion.

Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id.

Obligaciones ferro carriles, 1 por 100 id. id.

Bonos del Tesoro.

Bonos del Ayuntamiento.

Bonos de la Diputacion provincial.

Títulos del empréstito, á 25 por 100.

Primeras décimas de id., á 55 por 100.

Facturas de cupones interiores hasta el 72, á 90 por 100.

Facturas de id. id. hasta el 74, á 84 por 100.

Facturas de recibos del empréstito á 19 por id.

Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de cupones de los cinco semestres, á 25 por 100.

Residuos del 3 por 100, á 12 por id.

Requisas de caballos, á 88 por id.

Libramientos de Fernando Poo, á 88 por id.

Los espresados valores, siendo en partidas, se abonarán a mas tipo de liquidacion.

Se facilitan bonos del Tesoro, á cotizacion.

Se facilitan á los contribuyentes el papel del empréstito para satisfacer la décima parte de la contribucion remitiendo á los pueblos los pedidos que se hagan.

Los citados precios lo abonarán en San Fernando, D. José Otero, Vicario 40, Jerez, D. Dionisio Montenegro, San Cristóbal 14, Puerto de Santa Maria, D. Carlos Mantilla, Larga 83.

Baluarte, 6, escritorio.—D. José Ragio.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 3. Vapor español Juan Cunningham, cap. D. Florentino Azqueta, de Vigo en 51 hs. con carga general á D. José E. Gomez.

Vapor español Alegria, cap. D. Nicolas Perez, de Gibraltar y Algeciras en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Betis, cap. D. Cándido Vigo, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español La Felguera, cap. D. Florencio Belande, de Vigo en 3 dias con carga general á D. Ricardo de Sobrino.

Vapor español Góngora, cap. D. José Marquez, de Sevilla en 12 h. con carga general á D. José E. Gomez.

Vapor español Vinuesa, cap. D. Francisco Rubio, de Sevilla en un dia con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Santa Rosa, cap. D. Ramon Iñaz, de Málaga en 16 hs. con carga general á la Sra. Viuda de Isorna.

Balandra española S. Rafael, de Almeria con esparto.

Laud S. Antonio, de Moguer con vinos.

SALIDOS.

Día 3. Vapor español Segovia, cap. D. José Nuchera, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Vapor español Velazquez, cap. D. José Garcia, con carga general para Málaga.

Vapor español Juan Cunningham, cap. D. F. Azqueta, con carga general para Málaga.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERA-CRUZ.

Se despachará con prontitud la fragata Ita-

liaba  
MENFI,  
capitan Spotorno. Puede admitir a guna carga á flete y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12, (832)-> Morales Borrero y C.º

PARA LA HABANA.  
Se despachará pronto la fragata  
ADONIS,  
capitan Madrid. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12, (738) > Morales Borrero y C.º

PARA NEW YORK.  
El clipper americano de primera clase  
PAREPA,  
su capitan A. Packard, admite carga para ssalir á los ocho dias de su llegada. Lo despacha, San Francisco, 37, (770)-s-> D. Antonio J. Bensusan.

VAPORES  
PARA VIGO,  
Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.  
El nuevo vapor español SANTA ROSA, su capitan don Ramon Diaz, saldrá el Domingo 4 del corriente á las doce de la mañana. Admite carga y pasajeros. Se despacha Descalzas, núm. 1, por la (875)-> Viuda de Andrés Isorna.

PARA VIGO,  
Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.  
El vapor español IBARRA N.º 1, su capitan D. Antonio Viguera, sa drá el Lunes 5 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 28, (872)-> José de la Viesca.

PARA VIGO,  
Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.  
El vapor español ITALICA, su capitan don Antonio Anotegui, saldrá el Sábado 10 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 28, (881)-> José de la Viesca.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.  
PARA ALGECIRAS,  
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella,  
El vapor español GUADIANA, su capitan D. Enrique David, saldrá el Viernes 9 de Noviembre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.  
El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolas Perez, saldrá el Domingo 11 de Noviembre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Cruz de la Madera, número. 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA BAYONA,  
Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao,  
El vapor español N. PEREZ, su capitan D. Pedro Brabo, saldrá el Juéves 8 del corriente. á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, (882) Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,  
Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.  
El vapor español JULIAN, su capitan Don J. Guinea, saldrá del 10 al 11 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, (883)-> D. Ricardo de Sobrino.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.  
Para Algeciras, Gibraltar y Málaga.  
El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Mártes 6 de Noviembre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Informará plaza de los Descalzos, número 12, D. Francisco Martínez de Rivas.

PARA VIGO,  
Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.  
El vapor español CIFUENTES, su capitan don D. J. A. Menendez, saldrá el Mártes 6 de Noviembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (883)-> D. Ricardo de Sobrino.

